**REPORTE DE VIGILANCIA INTESIFICADA POR PÓLVORA, CON CORTE A LAS 6:00 PM DEL 1 DE ENERO DE 2018**

****

La oficina de Vigilancia en Salud Pública de la Secretaria de Salud del Municipio de Pasto, informa que durante el periodo de vigilancia intensificada por pólvora, del 1 de diciembre de 2017 a   1 de enero de 2018 con corte 6 pm, se tiene un reporte preliminar de 19 lesionados por pólvora, casos que se presentaron así:

Los días 7, 24 y 30 de diciembre 1 caso cada día

El 31 de diciembre 4 casos.

El 1 de enero de 2018 12 casos.

En lo referente a la clasificación por edad hay 2 menores lesionados: una niña de 5 años y un niño de 9 años, y 17 adultos entre los 19 y 63 años; 17 casos pertenecen al sexo masculino y 2 al sexo femenino, en la clasificación por grado de lesión se tiene: 1 caso grado 1, 11 casos grado 2, 6 casos grado 3 y 1 caso de laceración en ojo; 4 personas sufrieron amputación de dedos de las manos;

El artefacto más utilizado fue la papa explosiva, en 9 casos; seguido por los totes y cohetes en 3 casos; sin dato en 2 casos, globos y cohetillos en 1 caso cada uno.

De las 19 personas lesionadas, 8 estaban en estado de alicoramiento al momento de la lesión. 12 casos pertenecen al régimen subsidiado y 7 casos al régimen contributivo.

Las comunas con el mayor número de casos fueron:  la comuna 10, con 4 casos; seguida por las comunas 3, 4, 5, con 3 casos cada una; la comuna 6, con 2 casos y las comunas 8, 9, 12 y área rural con 1 caso en cada una.

Invitamos a la comunidad a continuar con la denuncia RECOMPENSA POR INFORMACIÓN DE SITIOS DE FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PÓLVORA.

LINEAS HABILITADAS LAS 24 HORAS: 123 Y CELULAR

**Información: Secretaria de Salud Diana Paola Rosero. Celular: 3116145813** dianispao2@msn.com

*Somos Constructores de Paz*

**Oficina de Comunicación Social**

**Alcaldía de Pasto**